

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 5
Granada**

Núm. 5.393/2016

Juzgado de lo Social Número 5 de Granada

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 259/2016. Negociado: FC

De: Don Francisco Jesús García Ranea y don Francisco Santaella Martín

Abogados: Don Miguel Manuel Rubiño Abarca y doña Piedad Romero Ruiz

Contra: Monfersteel S.L.

DOÑA MARGARITA GARCÍA PÉREZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 5 DE GRANADA:

En los Autos número 259-260/2016, a instancia de don Francisco Jesús García Ranea y don Francisco Santaella Martín contra Monfersteel S.L., en la que se ha dictado Sentencia 412/2016 de fecha 14.10.16:

Y para que sirva de notificación en legal forma a Monfersteel S.L., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente Edicto, habiéndoselos saber que contra la misma cabe interponer Recurso de Suplicación.

Dado en Granada, a 14 de octubre de 2016. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Margarita García Pérez.